

5100

Bogotá, D.C., Diciembre 15 del 2023

Señor (a)
Anónimo
Bogotá

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE4441 O 1 Fol:

ORIGEN: Origen: GERENCIA INSERCIÓN SOCIO ECONOMICA/GONZALE

DESTINO: Destino: ANONIMO/

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SUGERENCIA 2023ER4054 DE FECHA 29

Obs: Fec.Radic:20/12/2023 04:23:26. Obs:

Asunto: Respuesta sugerencia 2023ER4054 de fecha 29 de noviembre del 2023

Respetado Señor (a),

Atendiendo a su sugerencia: *estar mas pendiente en los recursos que se necesita para los talleres*

Su sugerencia ha sido implementada a través de la Subdirección de Oportunidades y la Gerencia de Inserción Socioeconómica, que han proyectado un Plan de compras y oferta de Cursos Informales de Talleres para 2024, que tienen como objeto fortalecer la oferta de formación técnica talleres teniendo un ciclo entre 90 horas y 120 horas según cada programa.

Los programas de formación técnica se actualizan según las normas de competencias Laboral, de acuerdo con esto, se dotan los talleres para el desarrollo de los módulos propuestos en la estructura curricular. Por tanto, cada para el año 2024 se realizó la proyección y/o presupuesto de insumos, herramientas y maquinaria para el fortalecimiento y ejecución de cada programa. (Plan de compras 2024).

Se reitera el compromiso y entera disposición a cualquier solicitud adicional que se requiera por parte del IDPRON.

Finalmente, es preciso agradecer su participación; la cual nos permite determinar y tomar acciones de mejora.

Cordialmente,


ALEJANDRA GONZALEZ VILLANUEVA
Gerente 039-01

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Nidia Gutiérrez Melo - Contratista		15/12/2023
Revisó	Brenda Viviana Avendaño Vasquez – Profesional Universitario 219-03		15/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			